

ESTADO DE MICHOACAN.

BELLAVISTA DE ACHOTAN.

CONTESTACION a la circular núm. 16 de la seccion 3ª de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.

- 1. La extension de los terrenos a propósito para el cultivo en la municipalidad de Coahuayana, distrito de Coalcoman, Estado de Michoacan, es de 4,800 fanegas de tierra ó 17,487 hectaras. La extension total de los terrenos de esta municipalidad es de 18 leguas cuadradas.
2. La extension de los terrenos en actual cultivo es de 300 fanegas.
3. La extension total de mi propiedad, ó mejor dicho la de la cría agrícola de Achotan, es de cuatro leguas cuadradas. La parte cultivada es de 38 fanegas de tierra plantada de cafetos; sobran unas 460 fanegas muy propias para cafetos y tabaco. El resto es tierra de secano, bueno para ganado.
4. La proporeion de los terrenos de regadío con los de secano es de 50 fanegas por 4,750 de secano. (Nota.) La cantidad de terrenos de regadío podrian ser de mas de 2,500 fanegas de tierra, repartida del modo siguiente.

Table with 2 columns: Description of land parcels and their area in fanegas. Includes entries for San Vicente y de Amatique (1,947 fanegas), Hacienda de Chacalapa (30 fanegas), Hacienda de Achotan (25 fanegas), Hacienda de Bellavista (498 fanegas), and a Total of 2,500 fanegas.

Estas tierras serian regadas por el rio de Coahuayana, que tiene en tiempo normal 4 bueyes de agua, los arroyos de Amotique, de Chacalapa y de Achotan. Calculo que las obras artificiales que se deberian hacer para regar esos terrenos, importarian unos \$20,000.

- 5. Las obras artificiales que se han realizado a fin de procurarse agua para la irrigacion, aparte de las del cafetal de Bellavista, son nulas.
6. No se ha abierto ningun pozo artesiano. En los terrenos de la municipalidad es mas fácil y de un costo mucho mas barato hacer presas en los rios y arroyos para sacar agua para la irrigacion.
7. El valor máximo de los terrenos es de \$20 la fanega de tierra, valor medio de \$15 y mínimo de \$9; comprando un sitio por arriba, el valor seria de \$5 por cada fanega.
8. El valor actual de mi propiedad es de \$30,000.
9. Los productos que se cultivan acá son, el maíz, frijol, algodon, tabaco, plátanos, piñas y palmas de cocos.
10. Se cultiva el café y se da de una clase superior. La extension para este cultivo, a una altura de 700 piés ingleses sobre el nivel del mar, es de 553 fanegas de tierra por lo menos, con agua para la irrigacion.
11. Los cultivos nuevos que se podrian hacer son: caña de azúcar, cacao, vainilla, yuca, canela, añil y arroz. Aumentar los de palmas de coco, de tabaco y de piñas. Estos cultivos nuevos, todos propios para la exportación, tendrian una importancia considerable del valor de \$2,500,000.
12. Las haciendas no tienen otros esquilmos. En la de Chacalapa existe un criadero de oro, situado en la barranca de dicho nombre, camino para Coalcoman. Este placer ha sido explotado en otro tiempo. He visto un indio trabajando solo en este placer, lavando tierra con batva, sacar en una semana el valor de quince pesos. Creo que una compañía que pusiera unas máquinas potentes para lavar grandes cantidades de tierra, sacaria grandes productos. Existe otro criadero mas rico en los terrenos del pueblo de Ostula, a cinco leguas de Bellavista de Achotan, rumbo Sureste.

A la punta de San Telmo se encuentra un placer de conchas de perlas muy rico. Hace seis años vinieron de Manzanillo unos cuatro buzos; el primer dia sacaron perlas que vendieron en Colima en 500 pesos. El segundo dia, por desgracia, un tiburón mató a uno de ellos; entonces nadie quiso seguir y abandonaron el negocio. Con buenos aparatos no habria riesgo ninguno y seria una riqueza explotable.

La concha vale 40 pesos tonelada para la exportacion.

13. Se levantan dos cosechas al año.

14. El total de la produccion anual de esta municipalidad es de 100,000 pesos.

15. El total de la produccion anual de mi propiedad ha sido nulo hasta hoy; hace dos años fué de 15,000 pesos.

Table listing prices for various goods: Maíz (75 cs. fanega), frijol (250 cs. arroba), algodón en hueso (100 cs. arroba), piñas (300 cs. el ciento), coco seco (400 cs. carga de 12 arrobas), tabaco (125 cs. arroba).

17. El mercado de esos mismos productos es la municipalidad misma, a excepcion del algodon, que tiene su mercado en Colima.

El camino que une el pueblo de Coahuayana con Colima, tiene 22 leguas de largo; está muy malo, y en tiempo de lluvias es intransitable y tan angosto, que apenas cabe una mula cargada.

18. Los trasportes se hacen en mulas, y el precio del flete de Coahuayana hasta Colima es de 2 pesos 50 centavos carga.

19. La produccion de ganado va disminuyendo a grandes pasos; sus clases son: vacuno, mular y caballar, muy degenerado por falta de cuidado. La cantidad actual del ganado es la siguiente:

Table showing current stock: 1º ganado vacuno (3,000 cabezas), 2º mular (200), 3º caballar (400).

Total 3,600 cabezas.

Hace diez años se contaban mas de 8,000 cabezas; pero vino la pérdida de las cosechas de algodon, que obligó a los cultivadores a vender su ganado poco a poco para cubrir los compromisos que tenían con sus habilitadores (usureros). Hoy están todos en la miseria.

20. Los gravámenes fiscales que tienen actualmente los terrenos, son: el 1 al millar y el 25 p% federal.

21. Los gravámenes fiscales que tienen actualmente los productos, son únicamente para el algodon que paga de derecho por bulto, en Colima, 62 centavos.

22. Los precios de los sueldos que pagan los cultivadores son, en general, 37 centavos; solo yo pago a 50 centavos.

23. La poblacion de esta municipalidad es de 2,500 personas, y la agricultura unas 500.

24. Empleo en mi cafetal, desde hace tres años, unas 25 personas.

25. La sola maquinaria que se emplea es la de vapor, del pueblo de Coahuayana, de la fuerza de doce caballos; sirve para despepitar el algodon. Su valor es de 15,000 pesos y produce, cuando se da buena cosecha, 4,000 pesos, libres de gastos.

26. Se importó del extranjero esta maquinaria para despepitar. No se construye aquí de ninguna clase, exceptuando la fabricacion de tarecoas y de machetes, que emplean todos los costeños en sus cultivos.

27. La agricultura no emplea ningun agricultor ni veterinario titulados; ningun ingeniero ni químico; solo un calderero para dirigir la máquina de vapor de Coahuayana.

28. La proporeion de ganado extranjero respecto de los criollos es cero.

29. El precio de ganado de cría es 7 pesos. El mercado es Colima. El gasto de transporte hasta allí es de 10 centavos por cabeza. El ganado de cría no paga nada al entrar a Colima; solo el gordo paga el 3 y el 25 p% federal, y ademas 10 reales porque viene de otro Estado.

30 y 31. El premio de dinero (del comercio de Colima) para las negociaciones agrícolas, es el siguiente:

Table showing interest rates: 1º Por algodon con fianza (1% el \$1 50 cs. mensual), 2º de comision (250 cs. mensual), 3º de almacenaje (25 cs. mensual).

2° Prestamistas mexicanos, el 3 p% mensual, por cualquier cultivo y con fianza.

El dinero que los comerciantes de Colima prestan para el cultivo del algodón, lo negocian con los de Coahuayana, y estos últimos les prestan á los agricultores una tercera parte en dinero y las otras dos en efectos, con la condicion de que éstos entreguen el algodón á 4 y 5 reales arroba. El precio del algodón es generalmente de 1 peso la arroba, que es lo que pagan los comerciantes de Colima á los de Coahuayana.

Cuando se daba bien el algodón, el cultivador apenas podia vivir; y hoy que generalmente se pierde cada año, se quedan debiendo todos á sus habilitadores, causa de la ruina de todos.

Generalmente el tiempo del rédito es de diez meses; de manera que el comercio de Colima toma de rédito el 20 00 cs. p ₮ .

El comercio de Coahuayana el . 37 50 „ p ₮ .

Total . . . 57 50 cs. p ₮ . por diez meses.

No es posible que el agricultor pueda pagar un rédito tan fuerte, y el que presta con esas condiciones, puede estar seguro de perder la mayor parte de lo que ha prestado, que es la causa de la ruina de todos.

Seria de una grande utilidad que se establecieran bancos para prestar dinero al 1 p ₮ mensual á los agricultores, así todos harian negocios y se desarrollaria la agricultura.

Cualquier cultivo puede pagar el 1 p ₮ de rédito mensual.

32. Se experimenta en dicha municipalidad mucha escasez de dinero. Para sustituir el metálico, los comerciantes del pueblo adelantan algunos efectos, como maíz y frijol, para recibir los productos de los agricultores á precios demasiado bajos.

33. Los medios que considero que deberian emplearse para dar salida al exceso de la produccion agrícola, sin riesgo de envilecer los precios, seria que se formasen grandes compañías para emprender cultivos para la exportacion; entonces los que actualmente siembran maíz, frijol, etc., podrian aumentar su produccion y encontrarle salida, abriendo un camino carretero hasta Colima y otro hasta Coalcoman.

34. El número de personas que ocuparia la agricultura, con estos aumentos de cultivos para la exportacion, seria de 3,500.

35. Las industrias que considero posible establecer, son:

1° La fabricacion del fierro, con condiciones muy favorables; el metal, casi puro; el carbon de leña, muy barato, y agua en abundancia para el motor. Esta fábrica podria, haciendo rieles para ferrocarriles, proveer todas las líneas que se abrieran en la costa del Pacífico.

2° La fabricacion de una tela de *ninar*, clase de lino silvestre que se da en abundancia en todo el plan de Coahuayana; esta clase de tela seria casi igual á la de cáñamo.

El distrito de Coalcoman es sumamente rico en metales de plata y de cobre. Existe cerca de esta ciudad una barranca del cobre, que se encuentra el metal casi vírgen. Creo que si viniera un buen ingeniero á hacer escrupulosos reconocimientos, aunque esto algo difícil por lo fragoso del terreno, encontraria una suma de explotable riqueza.

36. La clase de inmigracion que conviene á México es la de agricultores. Un país llega á ser rico por medio de su agricultura; de ella se sacan las materias principales para la industria y el comercio. Una nacion que no tiene desarrollo en su agricultura siempre está pobre; y para conseguir ese desarrollo es necesario que se abran vías de comunicacion en todas direcciones. Las líneas de ferrocarriles en México están llamadas á traer toda la riqueza del país. Un camino de fierro cuesta menos que un camino carretero.

El Gobierno debe dar concesiones á cualquiera compañía que ofrezca garantías para cumplir sus compromisos. Todo el Interior de la República no puede colonizarse sin haber antes caminos de fierro baratos; entonces el aumento de produccion pondrá fácilmente sus mercados para el cambio de sus productos. Mientras no se hagan esos ferrocarriles, no es posible una inmigracion al Interior, por el motivo de que la produccion aumentaria en una proporcion tan grande, que seria de toda imposibilidad encontrar el medio de cambio.

La sola inmigracion posible, por ahora, es en las costas, principalmente en la del Pacífico, que posee en la Sierra Madre, inmediata al mar, inmensos terrenos despoblados y con toda clase de temperatura. La zona fria y templada es la que conviene colonizar: primero, porque en esos terrenos la inmigracion podria trabajar y podria comenzar desde luego á emprender cultivos para la exportacion.

En la zona templada se podrian hacer curiosas plantaciones de cafetos, cacao, tabaco, vainilla, etc.;

explotar la madera de cedro, de nogal y las grandes magueyeras silvestres que existen en toda la Sierra. En la zona fria convendria hacer plantaciones de uvas, y cultivar el lino y cáñamo, ademas de otros. Los productos de tierra fria podrian encontrar una parte de su venta en tierra templada; los demas se destinarian para la exportacion.

Con una abundancia de materias primas nace la industria, teniendo el país caminos transitables y con flete barato.

Los agricultores del Norte de Europa fabrican ellos mismos toda la tela de lino y de cáñamo que se consumen. Todo el lino que se siembra en Bretaña está beneficiado por mujeres: cada mujer tiene su máquina para hilarlo y con telar; pues cada familia se ocupa en fabricar la tela. Toda la maquinaria vale unos veinticinco pesos. Cuando los cultivadores tienen una cierta cantidad de piezas de tela, las llevan á vender en los mercados, como en las ciudades de Pontivy, Londéae, Ussel, Quintin, Quingany, etc., generalmente *la que se vendia* en México llevaba el nombre de *Pontivy*. Considero que seria un bien para México llamar esta clase de agricultores, y en pocos años seria una riqueza para esta República.

Mas difícil seria poblar la zona de tierra caliente, porque ni el europeo ni el mexicano pueden trabajar en esos climas. La sola raza que convendria es la africana.

Las condiciones de la realizacion de la colonizacion, á mi juicio, son las siguientes:

1° Encontrar terrenos que el Gobierno General pudiera asegurar á los colonos por el precio de tres pesos hectara, pagable en cinco años, con un rédito de 6 p ₮ anual. Tengo la seguridad que el Gobierno encontraria terrenos nacionales en gran proporcion. Conozco la mayor parte de la costa del Pacífico y sé que todos los propietarios *están en posesion de terrenos que no les pertenecen, segun los títulos que poseen*. Creo que mandando ingenieros para reconocer los linderos de las tierras de cada hacienda se evitarián muchos pleitos entre propietarios que quieren cada uno reconocer terrenos baldíos.

No tiene duda, el Gobierno encontraria inmensos terrenos para la inmigracion. Tambien el mismo debia conseguir de cada propietario que se comprometiera á dar una parte de sus tierras al precio de tres pesos hectara.

2° Llamar el capital extranjero para formar compañías de colonizacion. Para llamar el capital es de toda necesidad: primero, haber encontrado terrenos de qué disponer; tener la situacion topográfica de ellos y su extension, sea por medio de periódicos ó mejor por personas. ~~El Gobierno~~ el Gobierno General; promover al extranjero que se formen compañías agrícolas para explotar las inmensas riquezas que poseen los terrenos mexicanos. Por esto se necesitaria que esas personas acreditadas hubieran presupuestado exactamente el costo de cada ramo de la agricultura, principalmente para la exportacion, y hacer la comparacion de los costos de este país con los demas; demostrar, por ejemplo, que lo que cuesta 400 pesos para esperar el primer producto de una fanega de tierra plantada de cafetos, se necesita gastar *dos mil* pesos en otra parte, como en Centro-América; así sucede en proporcion para las plantaciones de cacao, caña de azúcar, etc. Esto se comprende, pues la fanega de tierra que se puede comprar en México por 25 pesos, en otra parte vale 1000 pesos. El sueldo de los trabajadores que vale 25 centavos, valen en Centro-América diez reales. Esta diferencia de precio da para México una ventaja que no tiene otro país.

Se podrian formar varias compañías, sin necesidad por algun tiempo de llamar trabajadores extranjeros; todavia no faltan brazos en México, lo que faltan son empresas.

Estas compañías, comprendiendo que realmente este país ofrece garantías é inmensas ventajas sobre otros, llamarian ellos mismos á otros, y con ellos brazos extranjeros, si vieren escasez de estos últimos.

Que el Gobierno General haga un esfuerzo para que se abran ferrocarriles en toda la República, entonces sola la agricultura se desarrollará como por encanto, y se verá nacer toda clase de industria y de comercio.

Tengo la conviccion que el Gobierno actual, que tiene por jefe un hombre tan liberal é ilustrado, amante del bienestar de todos, asegure una paz durable por todos los medios que están en su poder. La paz es la base del progreso; entonces tantas riquezas ocultas que tiene esta hermosa y simpática República, saldrán casi solas para hacer la felicidad de todos.

Deseo que mi parecer en este asunto, aunque de un servidor insignificante, pueda servir de algo para los deseos de Su Excelencia el señor Presidente.

Bellavista de Achotán, 15 de Octubre de 1877.—Arturo Le Harivel.